

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**TRES CANTOS****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo 1297/2013, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Tres Cantos, de 30 de octubre de 2013, han sido aprobados los pliegos de condiciones administrativas, económicas y técnicas y apertura del período de licitación que han de regir el procedimiento para la adjudicación de este contrato.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 13.04 PAT.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: enajenación de la parcela de propiedad municipal e integrante del patrimonio municipal del suelo TPT 3 B del Sector y Área de reparto de suelo urbanizable sectorizado denominado “AR Nuevo Tres Cantos”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: varios criterios de adjudicación.
 - Tramitación: ordinaria.
4. Presupuesto de licitación:
 - Presupuesto de licitación base o mínimo: 2.052.393,07 euros, excluido el IVA, así como los demás tributos y gastos derivados de la enajenación.
5. Garantías:
 - Provisional: 61.571,79 euros (cantidad equivalente al 3 por 100 del precio de licitación base o mínimo).
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - Teléfono: 912 938 000. Fax: 918 035 434.
 - Los pliegos y toda la información pueden obtenerse en www.trescantos.es (perfil del contratante).
7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación: para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:
 - Criterios no evaluables automáticamente (sobre B): no se prevén.
 - Criterios evaluables automáticamente (sobre C):
 - Oferta económica: hasta 50 puntos.
 - Implantación en Tres Cantos: hasta 15 puntos.
 - Inicio de actividad en un plazo de dos años: hasta 25 puntos.
 - Puestos de trabajo para residentes en Tres Cantos: hasta 10 puntos.
8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: veinte días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando el último día de plazo fuera inhábil (sábado, domingo o festivo) pasará al siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas.

- Lugar de presentación: Registro General de entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos, plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de atención al público.
- 9. Apertura de ofertas:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
- 10. Gastos de anuncios: los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 8 de noviembre de 2013.—El alcalde-presidente, Jesús Moreno García.
(01/3.430/13)

